



Emite Gobierno del Estado recomendaciones para unas fiestas patrias seguras

El Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y la Secretaría de Salud emitió recomendaciones para proteger la integridad de las familias, que planeen acudir a la celebración por el CCXVI Aniversario del Grito de Independencia de México este 15 de septiembre.

Ante la concentración de personas en plazas públicas se solicita ubicar los accesos, salidas de emergencia, rutas de evacuación y módulos de atención, vigilar a niñas, niños y adultos mayores, así como establecer un punto de reunión con familiares en caso de separación.

Para un desalojo ordenado se pide evitar aglomeraciones en entradas y salidas, mantener libres los pasillos y rutas de evacuación, y esperar unos minutos al término de los eventos.

Se exhorta a no utilizar, quemar ni manipular pirotecnia por riesgo de quemaduras, lesiones, incendios y afectaciones a terceros y animales.

Está prohibido ingresar con fuegos artificiales, objetos punzocortantes, armas de fuego, envases de vidrio, sustancias no permitidas o artículos que sean un riesgo para las y los asistentes.

Cualquier emergencia reportarla de inmediato al número 9-1-1, para solicitar el apoyo de las corporaciones de auxilio.

El subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Gumaro Barrios, sugirió a la ciudadanía hidratarse con agua natural, no estar bajo los rayos del sol por largos periodos, vestir ropa ligera y de colores, preferentemente usar manga larga, llevar gorra, sombrero, sombrilla y usar bloqueador.

Estas medidas evitan la deshidratación, insolación y golpe de calor, que pueden provocar síntomas como dolor de cabeza, mareo, debilidad, náuseas, confusión, piel caliente o pérdida del conocimiento.

En caso de presentar alguna molestia, dijo que se debe acudir a los módulos de atención o solicitar el apoyo de las y los paramédicos, que estarán disponibles en los lugares donde se desarrollen las actividades.

Hizo un llamado a no salir de casa en caso de tener síntomas como tos, fiebre, dolor de garganta, congestión nasal o malestar general, pues se debe evitar el contacto cercano con otras personas para prevenir contagios.

Por su parte la Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Transporte realizará modificaciones temporales a varias rutas por la conmemoración de las fiestas patrias, toda vez que estarán cerradas a la circulación las principales calles y avenidas del primer cuadro de la ciudad.



Las rutas modificadas son Auxiliar Pistolas Meneses, Ruta 3-Granjas, Mármol, Ramiro Valles, Rosario, Dale, Kennedy, 2 de Octubre, Komatsu Inverso, Avenida Zarco, Esperanza, Martín López, Zootecnia, Plan de Ayala, Komatsu Directo, Circunvalación 2-Baja Mirador, Circunvalación 2-Baja Salle, Kennedy, Dale, Rosario, Campesina, Circuito Sector 3-Santa Rosa.

El Gobierno del Estado invita a la población a disfrutar de las celebraciones patrias de manera responsable, atender las indicaciones de las autoridades y tomar las precauciones necesarias para proteger la integridad de quienes asistan a las festividades.